

MINISTERIO DE HACIENDA **OFICINA DE PARTES**

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

2 9 JUL. 2011

RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		7 ()
DEPT. T.R. Y REGISTRO	5 K	
DEPART. CONTABIL.	// **	. [
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DËPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		
REFRENDACION		
DEC BOD		

NOMBRA MINISTRO DE ESTADO EN LA CARTERA QUE SE INDICA.

MINISTERIO DEL INTERIOR Oficina de Partes

04 401 207

593 DECRETO

TOTAL RESTE TENNITING

SANTIAGO, 22 de JULIO de 2011

HOY SE DECRETO LO QUE SIQUE

Lo dispuesto en el artículo 32 VISTO: Nº 7, de la Constitución Política de la República de Chile,

DECRETO:

NÓMBRASE, a contar de esta fecha, como Ministro de Estado en la Cartera que se indica, a la siguiente persona, quien por razones impostergables de buen servicio deberá asumir sus funciones sin esperar la total tramitación del presente Decreto:

- Don RODRIGO ALEJANDRO ÁLVAREZ ZENTENO (8.283.133-9), en el Ministerio de Energía.

TÓMESE RAZÓN. COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

REGISTRESE.

ÉBASTIAN PIÑERA ECHENIQUE Presidente de la República



IMPUTAC. ANOT, POR

IMPUTAC.

DEDUC DTO.

DISTRIBUCION: **Partes**

CGR Ministerio de Energía Diario Oficial Personal

RODRIGO HINZPETER KIRBERG Ministro del Interior y Seguridad Pública

TOMADO RAZON

- 3 AGO. 2011

Subrogante

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento Saluda atte. a Ud.

od 10 06:11 h RODRIGO UBILLA MACKENNEY

Subsecretario del Interior MINISTERIO DEL INTERIOR DE MINISTERIO DEL INTERIOR DE GLERAS PUBLICA